

Programa de Estudio y Trabajo

- El propósito fundamental de esta ayuda es promover empleos a tiempo parcial a estudiantes que necesiten ingresos adicionales. El ingreso devengado es a razón de \$7.25 la hora.
- Los participantes de este programa podrán trabajar un máximo de 20 horas semanales ajustadas a los periodos disponibles de su horario de clases.
- Todo estudiante interesado deberá someter una solicitud en la Oficina de Asistencia Económica y un oficial evaluará la elegibilidad según los parámetros establecidos por el Departamento de Educación Federal.

Para más información sobre otras Ayudas Económicas disponibles refiérase a el siguiente enlace:

<http://de.rcm.upr.edu/asistencia-economica/#1544020371902-2e2ba61a-504d>